INFORME MENSUAL No. 05

COMPONENTE SOCIAL

CONTRATISTA
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit. 901.891.708-6

CONTRATO No. FDLU-1202-2024

OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

PERIODO: DEL 27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2025

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Fecha**	**Descripción de Modificaciones**
00	09/07/2025	Emisión del documento

CONTROL DEL DOCUMENTO
CONTRATISTA: CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Ítem	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Psi. Astrid Catalina Duarte Q.	Residente Social	
REVISÓ Y APROBÓ	Ing. Nelson Pérez	Director de obra	
REVISÓ Y APROBÓ	T.S. Adriana Rodríguez	Residente Social Interventoría	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 8
2.1. Objetivo general 8
2.2. Objetivos específicos 8
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
3.1. ENTIDAD CONTRATANTE 10
3.2. CONTRATISTA 10
3.3. INTERVENTORÍA 10
4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME 11
4.1. HISTORIA 11
4.2. LIMITES 12
5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 13
6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL 19
7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO 19
7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO 19
7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA 20
8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 20
8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 21
8.1.1. Reunión De Inicio 21
8.1.2. Reunión De Avance 22
8.1.3. Reunión De Finalización 23
8.1.4. Reuniones Extraordinarias 23
8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 24
8.2.1. Volantes De Información 25
8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 29
8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad 29
8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad 31

8.3.3. PQRS 32
8.3.4. Veedurías ciudadanas 35
8.3.5. Gestión interinstitucional 37
8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADAES TÉCNICAS 37
8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio 37
8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre 38
8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 40
8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL 41
8.6.1. Contratación femenina 41
8.6.2. Contratación de población vulnerable 41
8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto.. 42
9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL 43
9.1. INFORMES MENSUALES 44
9.2. INFORME FINAL 46
10. CONCLUSIONES 47

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE 10
TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA 10
TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA 10
TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 14
TABLA 6. PERSONAL SOCIAL 19
TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO 22
TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN 23
TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO 25
TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 29
TABLA 11. DATOS PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 30
TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO 33
TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO 36
TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 37
TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO 38
TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO 39
TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 40
TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 40
TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA 42
TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL 43
TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES 44
TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL 46

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo No 1 soportes reunión de inicio parque 025 y 026 Usminia
- Anexo 2, soportes reunión extraordinaria escuelas deportivas.
- Anexo 3, soportes pieza informativa actividades realizadas parque Nuevo Milenio y soportes de entrega.
- Anexo 4 soportes entrega material sobre canales de atención.
- Anexo 5 soportes PQRS.
- Anexo 6 soportes entrega copias de actas de vecindad de inicio.
- Anexo 7 soportes contratación personal femenino.
- Anexo 8 soportes gestión entrega de listado para verificación.
- Anexo 9 Certificados residencia.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe Social N° 5 pretende dar a conocer los resultados obtenidos por parte de la gestión social del Contratista, Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, en el periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2025, dentro de los alcances de la Gestión Social en el contrato de obra, cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"

A continuación, se describen cada uno de los programas contenidos en el Plan de Gestión Social y las actividades realizadas para el desarrollo de esta en el área de influencia directa del proyecto.

El alcance de este informe se enmarca en los pliegos contractuales, como el anexo técnico, estipulados por el Fondo de Desarrollo Local de Usme, en donde se encuentran los parámetros sobre los cuales se regirá el componente Social.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Presentar informe de actividades mensuales de la Gestión Social, llevadas a cabo durante el período del 27 de mayo al 26 de junio de 2025.

2.2. Objetivos específicos

- Dar a conocer el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo a los parámetros establecidos en el Plan de Gestión Social, con sus respectivos soportes.
- Mostrar los elementos y estrategias implementadas por la gestión social del Contratista Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, para poner en marcha cada uno de los programas propuestos en el Plan de Gestión Social.
- Presentar los canales de comunicación establecidos con los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto.

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación, se detallan los datos generales del contrato, con información de la entidad contratante, interventoría y contratista de obra.

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	FDLU 1202 DE 2024		
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."		
ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL		
VALOR DEL CONTRATO	$3.108.643.000	PLAZO INICIAL	nueve (9) meses
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2025		
PRIMERA FASE: ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO	Comprenderá treinta (30) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato		
SEGUNDA FASE: DESARROLLO DEL PROYECTO- EJECUCIÓN DE OBRA	En esta etapa el contratista deberá acometer las obras de acuerdo con el presupuesto y los programas previamente aprobados por el interventor.		

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.1. ENTIDAD CONTRATANTE

TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Fondo de Desarrollo Local de Usme
DIRECCIÓN	Cl. 137 Sur #3a-44, Bogotá
TELÉFONO	(+57) 1 769 31 00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Arq. Juan Salgado

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.2. CONTRATISTA

TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
NIT	901891708-6
DIRECCIÓN	Calle 98 No. 18 – 71 Oficina 201 Edificio Varese
TELÉFONO	3144080381
CORREO ELECTRÓNICO	innfra.recreadistrital@gmail.com
DIRECTOR DE OBRA	Arq. Nelson Pérez
PROFESIONAL SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.3. INTERVENTORÍA

TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VELNEC S.A.
NIT	800.028.455-1
DIRECCIÓN	Av. Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301
TELÉFONO	2410530
CORREO ELECTRÓNICO	interventoriausme1203@velnec.com
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Arq. Carlos Libardo López
PROFESIONAL SOCIAL	Adriana Marcela Rodríguez

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME

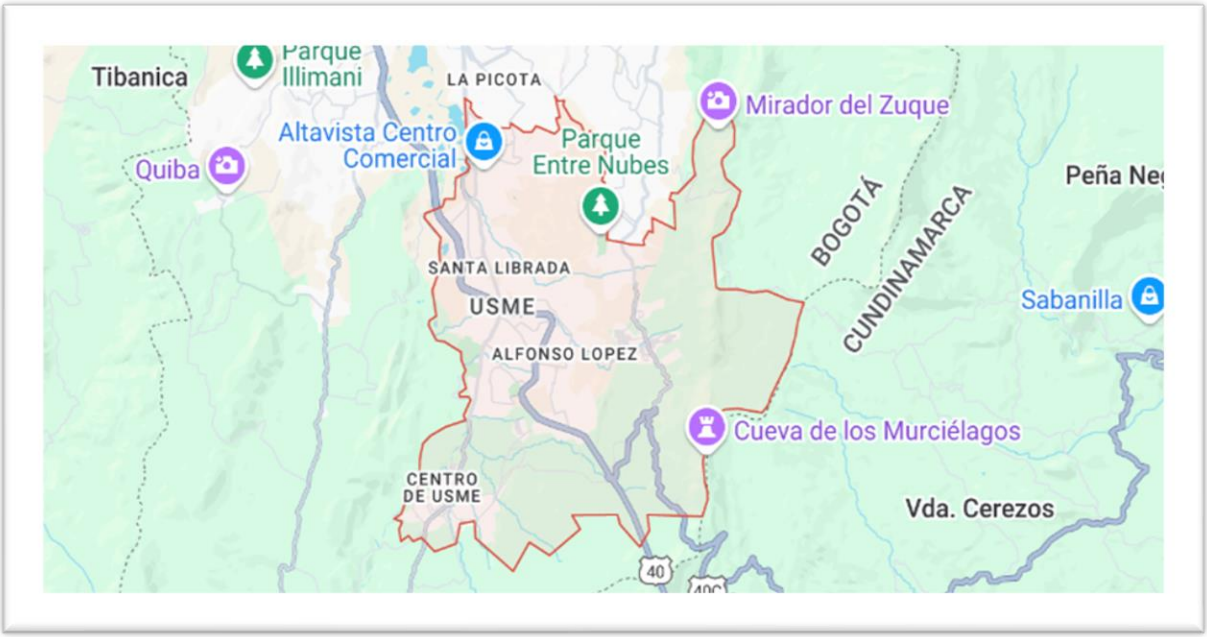
4.1. HISTORIA

En el año de 1911 se convierte en municipio, con el nombre de Usme, destacándose a la vez, por los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra. Esta situación cambia a mediados de siglo XX cuando se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola para dar paso a la explotación de materiales para la construcción lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá gracias a las ladrilleras que se encuentran en sus límites con los cerros orientales del sur de Bogotá, también cuenta con areneras y canteras cuestionadas por el daño ambiental que causan a uno de los pulmones de Bogotá.

En 1972, mediante el Acuerdo 26 se incorporó el municipio de Usme a Bogotá pasado a convertirse en Localidad y por ende a pertenecer al mapa de la ciudad de Bogotá con la expedición del Acuerdo 2 de 1992. La Localidad es administrada por el alcalde Local y la Junta Administradora Local.[1]

[1] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

Usme es la localidad número 5 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad de Bogotá. Fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca hasta 1954, cuando se incorporó a la metrópoli.[2]



Fuente: Google Maps

4.2. LIMITES

- Al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito
- Al sur con la localidad de Sumapaz
- Al oriente con los municipios de Chipaque y Ubaque
- Al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca [3]

[2] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

[3] https://newikis.com/es/Usme_(Bogotá)

5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

A continuación, se presenta un listado de los parques a intervenir, con su respectivo código de identificación, dirección, registro fotográfico, entre otros, lo que permite ubicar las acciones a desarrollar por parte del contratista de obra en el marco del contrato 1202 de 2024.

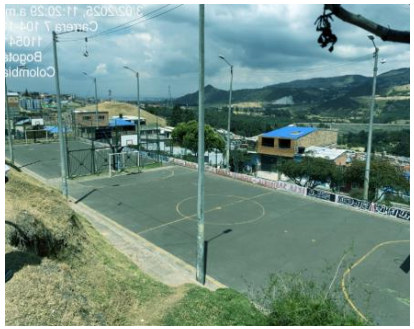
El listado que se presenta obedece a un ejercicio de priorización realizado entre el FDLU, la interventoría y el contratista, en donde se tuvieron en cuenta aspectos sociales, como el impacto que se generará con la intervención, es así que muchos de los parques a trabajar tienen presencia de instituciones educativas, también se tuvieron en cuenta temas administrativos como que los parques no estuvieran en garantía de otros contratos y además que no estuvieran en zonas de alto riesgo o cerca a rondas hídricas.

Es importante destacar que, durante la ejecución del proyecto, el FDLU podrá excluir (por razones técnicas o presupuestales) algunos de los parques asignados al contrato de obra o de ser necesario, incluir otros parques, siempre y cuando estos hagan parte de la localidad de Usme, teniendo en cuenta lo anterior se presenta listado actualizado de parques a intervenir, ya que algunos fueron excluidos por razones técnicas.

TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-172	VILLA ISRAEL	CR 5 BIS 111 25 S	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 6 de agosto de 2025	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.
05-106	EL VIRREY	CL 91B S 8B 00	El Virrey	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 10 de septiembre de 2025	No aplica

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-280	BETANIA	CL 80A S 3 02	La Cabaña	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 4 de octubre de 2025	No aplica
05-096	URBANIZACIÓN SERRANIAS	CR 3B 98D 30 S	Serranias I	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 13 de agosto de 2025	No aplica

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-013	LA CABAÑA	CL 81BIS S 8A 24	Gran Yomasa	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 29 de septiembre de 2025	No aplica
05-026	USMINIA	CL 104 S 7 04	Usminia	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 19 de junio de 2025.	-Identificación de actores sociales – Inventario de predios - Elaboración actas de vecindad – Reunión de inicio - Conformación comité de participación ciudadana - Atención PQRS

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-165-	"ANTONIO DE JESUS SUCRE I Y II SECTOR"	CL 104 SUR # 5 - 01	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 8 de agosto de 2025.	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.
05-476	CUIDAD NUEVO MILENIO I ETAPA I	CL 67A BIS S # 9 - 40	Porvenir	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas, con un avance del 2.7%	- Convocatoria y levantamiento de actas de vecindad y entrega de copias - Reunión de inicio con comunidad - Volante de inicio de obra - Conformación comité de veeduría ciudadana. - Atención de PQRS -Entrega plegable con información de avance al comité de veeduría.

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-025	USMINIA	CL 105 S # 10 - 08	Usminia	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 24 de junio de 2025	-Identificación de actores sociales – Inventario de predios – Elaboración actas de vecindad de inicio – Reunión de inicio – Conformación comité de participación ciudadana -Atención PQRS

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se relacionan los datos de las profesionales encargadas tanto de la implementación como del seguimiento al plan de gestión social para el contrato:

TABLA 6. PERSONAL SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo	Porcentaje dedicación	Teléfono	Correo electrónico
Astrid Catalina Duarte Q	Residente Social - Contratista	70%	3013150434	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
Adriana Marcela Rodríguez Velásquez	Residente Social - Interventoría	40%	3142890044	interventoriausme1203@velnec.com

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO

A continuación, se presenta la trazabilidad de la gestión realizada para la entrega del PGS a interventoría para su aprobación:

- El 10 de febrero de 2025, a través del oficio CIRDD-018-2024, se envía PGS versión 0 para revisión de la interventoría.
- El 17 de febrero de 2025, mediate oficio 0014.25-I1203-USME-GTC, la interventoría emitió observaciones.

- Se realizaron varias gestiones por parte del contratista e interventoría, como mesas de trabajo, para lograr que el documento en su versión 1, tuviera la firma de la interventoría el 26 de febrero de 2025.
- El contratista hace entrega del PGS versión 1, mediante oficio CIRDD-024-2024.
- La interventoría emite oficio de aprobación No 0026.25-I1203-USME-GTC el 11 de marzo de 2025.

7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA

En esta fase y desde el componente social, se deben desarrollar todas las actividades programadas en este documento, en cada uno de los programas y de acuerdo con los requerimientos de concertación con la interventoría.

8.0 DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES

Esta es una herramienta que permite identificar personas, organizaciones, instituciones o grupos involucrados en un proyecto.

Para el periodo reportado no se desarrolló esta actividad, ya que no se informó por parte del área técnica el inicio próximo de actividades en los parques que faltan por intervenir.

En periodos anteriores se levantó esta información para el parque Nuevo Milenio y 025 - 026 Usminia.

8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta la ejecución de las actividades llevadas a cabo durante el periodo del 27 de mayo de 2025 al 26 de junio de 2025 del Contrato 1202 de 2024 en cada uno de los programas.

8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa busca informar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del parque a través de reuniones generales informativas, los aspectos más relevantes de impacto y de gestión y de orden técnico y administrativo del proyecto.

8.1.1. Reunión De Inicio

En el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de inicio, estas se programarán una vez el área técnica informe el inicio de actividades en los parques que faltan por intervenir, en periodos anteriores se desarrollaron reuniones de inicio en los parques Nuevo Milenio y 025 y 026 Usminia.

A continuación, se presenta el consolidado de reuniones de inicio.

TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO

PARQUE	ACTIVIDAD Y LUGAR	FECHA Y HORA	ASISTENTES	COMPROMISOS Y OBSERVACIONES
05-476 – Nuevo Milenio	Reunión de inicio – parque Nuevo Milenio	17 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	10 personas de la comunidad 10 profesionales interventoría y contratista	Se generó PQRS No 1 – enviar acta de reunión y presentación al comité de veeduría
025 y 026 Usminia	Reunión de inicio - PAC	19 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	4 personas de la comunidad, 4 profesionales de interventoría, 5 profesionales del contratista y la supervisión de la entidad.	Entregar volante de inicio de obra a las escuelas deportivas – Enviar acta de reunión al comité de veeduría

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

Para el corte del presente informe se está en la gestión de revisión y firma del acta de la reunión de inicio, estos soportes serán presentado en el informe mensual No 5.

Ver anexo No 1 soportes reunión de inicio parque 025 y 026 Usminia

8.1.2. Reunión De Avance

Para el periodo reportado, no se llevaron a cabo este tipo de reuniones, estas se realizarán cuando la ejecución de las obras se encuentre en un 50%, siempre y cuando esta supere el mes, es decir que, si la ejecución de los arreglos de cualquiera de los parques a intervenir sea considera pequeña y por tanto el tiempo de intervención es inferior a un mes, hasta ahora los parques intervenidos, tienen un tiempo de ejecución superior a este

tiempo, razón por la cual se realizarán reuniones de avance.

8.1.3. Reunión De Finalización

Para el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de finalización, estas se realizarán al 100% de la ejecución en el parque, siempre y cuando esta supere el mes, es decir que si la ejecución de los arreglos en el parque es considera pequeña y por tanto el tiempo de intervención es inferior a un mes, no se realizaría este tipo de reunión.

8.1.4. Reuniones Extraordinarias

Para el periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2025, se desarrolló reunión extraordinaria, con representantes de las escuelas deportivas que tienen presencia en los parques 025 y 026 Usmina, esta surgió con el objetivo de informar el desarrollo de las actividades y que seguramente en este tiempo, no se podrían utilizar las canchas para las actividades de las escuelas deportivas.

Este espacio se desarrolló el 5 de junio de 2025 a las 11 de la mañana en las instalaciones del PAC, con la presencia de representantes de 2 escuelas deportivas, presidente de la JAC, interventoría y contratista desde el componente social.

Para el desarrollo de este espacio, desde el componente técnico del contratista se explicaron las actividades a desarrollar, además de sensibilizar a los participantes del adecuado uso de los cerramientos, de la importancia del cuidado en obra y la necesidad de reagendar sus actividades en otro espacio, mientras se desarrollan las actividades

técnicas.

Ver anexo 2, soportes reunión extraordinaria escuelas deportivas.

TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN

ITEM	INDICADOR	RESULTADO
Reunión de Inicio	0 Reunión de inicio Requerida / 0 reunión de Inicio Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión Avance	Reunión de Avance Requerida / reunión de Avance Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión de Finalización	Reunión de Finalización Requerida / Reunión de Finalización Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión Extraordinaria	Reunión Extraordinaria 1/ Reunión de Extraordinaria 1 x 100	100%

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Este programa busca que la comunidad se entere de las características del proyecto oportunamente, los beneficios generados por la obra, así como de los avances y medidas socio ambientales.

8.2.1. Volantes De Información

Para el periodo reportado, se requirió la elaboración y entrega de la pieza informativa referente al volante de información acerca del inicio de obra en los parques 025 y 026 Usminia.

A continuación, se presenta el consolidado de volantes entregado en el desarrollo del contrato.

TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
1	**Volante N.1** Volante inicio de obra	27/03/2024	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	123
2	**Volante N.2** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	12/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	5 (Vía correo electrónico)	0
3	**Volante N.3** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A
4	**Volante N.4** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
5	**Volante N.5** Convocatoria a reunión de inicio	12/03/2025 13/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	204
6	**Volante N.6** Primera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	28/04/2025	025 Usminia	1	11
7	**VOLANTE No 7** Primera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	28/04/2025	026 Usminia	1	2
8	**VOLANTE No 8** Segunda visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A
9	**VOLANTE No 9** Segunda visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A
10	**VOLANTE No 10** Tercera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
11	**VOLANTE No 11** Tercera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A
12	**VOLANTE No 12** Invitación reunión de inicio 025- 026 Usminia	14 de mayo de 2025	025-026 Usminia	0	14
13	**VOLANTE No 13** Inicio de obra 025- 026 Usminia	30 de mayo de 2025	025-026 Usminia	3	13
14	**PLEGABLE INFORMATIVO, ACTIVIDADES REALIZDAS NUEVO MILENIO**	24 de junio 2025	05-476 Nuevo Milenio	8	0
Total				**474**	**367**
				841	

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

Ver anexo 3, soportes pieza informativa actividades realizadas parque Nuevo Milenio y soportes de entrega.

8.2.2. Valla móvil información general del contrato

Esta pieza informativa, se instalará en cada uno de los parques a intervenir. Para el periodo reportado se cuenta con esta pieza en el Parque Nuevo Milenio, por solicitud de la interventoría de manera diaria se envía registro fotográfico, de su instalación.

A continuación, se presenta registro fotográfico:









Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Volantes	Total, de Volantes requeridos 0 / Volantes distribuidos 0 x 100	No aplica al periodo

8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa pretende gestionar y atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, establecer el mecanismo de atención y comunicación que puede utilizar el ciudadano para presentar cualquier queja, comentario o reclamo relacionado con el proyecto.

8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad

Para el periodo reportado se cuenta con el punto de atención al ciudadano, ubicado el Transversal 1 a bis este No 103 2 sur, este punto cuenta con el respectivo aviso aprobado por la interventoría y esta adecuado para la atención a la comunidad.

A continuación, se presenta registro fotográfico del aviso en el PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

A continuación, se presenta registro fotográfico de las instalaciones del PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 11. Datos punto de atención a la comunidad

UBICACIÓN	Tv 1 a bis este No 103 – 2 barrio Usminia
E- MAIL	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
TELÉFONO	3013150434
HORARIO DE ATENCIÓN	Jueves de 9:00 a 11:00 a.m.
RESIDENTE SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad

Se dispone de los canales de atención virtuales para la atención de la comunidad como el correo electrónico y teléfono celular, relacionados en la tabla anterior.

A la fecha de corte de este informe, a través de traslado y mediante correo electrónico se recibe PQRS en donde por medio de la Contraloría Local se solicita conocer las razones de la exclusión del parque el Uval II.

Con el objetivo de mantener canales de comunicación abiertos con la comunidad, y para que esta tenga claros los medios destinados para tal fin, el día 19 de junio de 2025 se entregó a los colaboradores en obra, un papel con los datos de los canales de atención y se explicó que, si un ciudadano se acerca por información, se le entregue uno de estos pales, para que se comunique con el personal encargado de dar respuesta.





Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

Ver anexo 4 soportes entrega material sobre canales de atención.

8.3.3. PQRS

Para el periodo reportado se recibieron 2 PQRS, la primera con fecha del 05 de junio de 2025, en el marco de la reunión con las escuelas deportivas, en donde el ciudadano Darío Andrés Villamil, representante de la escuela de fútbol AECAD FUBSAL, solicita: No realización de pintura en superficie cancha múltiple parque Usminia 025 debido a que los niños se deslizan tras la ocurrencia de lluvias, solicita la posibilidad de correr el cerramiento a fin de dar amplitud a la cancha múltiple en parque Usminia 025 y solicita que los cerramientos en las canchas 025 Usminia y 026 Usminia sean más altos, ya que los balones constantemente se van hacia las vías colindantes.

La segunda PQRS se recibe a través de correo electrónico el 13 de junio de 2025, por traslado de la supervisión del contrato, en donde a través de la Contraloría Local se solicita conocer las razones de la exclusión del parque el Uval II, ambas solicitudes se presentan

a la fecha de cierre de este informe cerradas y con entrega de respuesta a los peticionarios.

Ver anexo 5 soportes PQRS

TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO

No.	PARQUE	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TEMA	FECHA DE RADICADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA	TRÁMITE
1	Nuevo Milenio	Angela Manrique	Solicitud de Información	Envío acta de vecindad de vías – Incluir en el programa de capacitaciones, lo que tiene que ver con acoso callejero.	17-mar-25	Se envía vía correo electrónico: kharmino@gmail.com, respuesta con anexo del acta de vecindad de las vías aledañas al parque Nuevo Milenio, y fecha en que se realizará la capacitación al personal, de la temática sugerida por la peticionaria.	CERRADA 10-abril-25
2	025 026 Usminia	Darío Andrés Villamil AECAD FUBSAL	Solicitud de Información	No realización de pintura en superficie cancha múltiple parque Usminia 025 Solicita la posibilidad de correr el cerramiento a fin de dar amplitud a la cancha múltiple en parque Usminia 025 y Solicita que los cerramientos en las canchas 025 Usminia y 026	05-jun-2025	La pintura prevista a emplear en dicha cancha, corresponde a un producto antideslizante multicapa, ideal para canchas deportivas, que ofrece buena adherencia aún en condiciones húmedas El cerramiento existente no puede ser desplazado, ya que, esto significaría tener que invadir el espacio público colindante En el caso de la cancha Usminia 026, se ha evaluado la solicitud, y se considera factible.	CERRADA 17-junio-25

No.	PARQUE	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TEMA	FECHA DE RADICADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA	TRÁMITE
				Usminia sean más altos.			
3	El Uval II	Fondo de Desarrollo Local de Usme	Solicitud de Información	Motivo de exclusión del parque El Uval II del listado final de intervención del contrato 1202 de 2024	13-JUN-2023	se informa que, dicho contrato posee recursos por $3.108.643.000, los cuales, infortunadamente no permiten la intervención de la totalidad de parques, razón por la cual, los parques priorizados correspondieron a aquellos que tuvieran de forma colindante o en sus proximidades, colegios con un gran número de niños; así como la presencia de escuelas de formación deportiva, uso evidenciado y permanente del escenario deportivo, que estuvieran centroidalmente ubicados frente a zonas densamente habitadas, que no se encontraban localizados en zonas de riesgo geotécnico, que no colindaran con procesos de invasión, rondas hídricas o condiciones particulares que pudieren comprometer la estabilidad a mediano o largo plazo.	CERRADA 16-junio-25

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.4. Veedurías ciudadanas

Al respecto el contratista de obra realizará la conformación de un comité de veeduría ciudadana y se desarrollaran las reuniones que contractualmente se estipulan en el anexo técnico.

Para el periodo reportado, se mantiene al grupo de veeduría ciudadana conformado en la reunión de inicio del parque Nuevo Milenio, a través de estos veedores no se han recepcionado solicitudes.

Para este periodo se realizó entrega de un plegable en el cual se informó desde cada componente las actividades llevadas a cabo, dicha pieza se entregó a través del grupo de WhatsApp que se tiene con los veedores ciudadanos del parque Nuevo Milenio.

En el marco de la reunión de inicio para los parques 025 y 025 Usminia, el 19 de mayo de 2025, se conformó el segundo comité de participación ciudadana con las personas que participaron de esta reunión, los inscritos para este comité son 4 personas, tal como se evidencia en la tabla No 13.

A continuación, se presenta listado con las personas inscritas al comité de veeduría

TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO

No.	PARQUE	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO
1	05-476 Nuevo Milenio	Juan Carlos Diaz	94152137	3134036530	Jc5405@hotmail.com
2	05-476 Nuevo Milenio	Julián Alfonso Nieto	79636645	3005359912	Bargola796@gmail.com
3	05-476 Nuevo Milenio	Mauricio Marín Diaz	79503235	3208681159	Mauriciomarin28@hotmail.com
4	05-476 Nuevo Milenio	Miguel Fernando Leal	80202154	3164930464	milef114@yahoo.es
5	05-476 Nuevo Milenio	Jhon Jaimes	1661651	3125431891	jhonjaimes@gmail.com
6	025 – 026 Usminia	Andrés Rondón	1023004691	3112251869	Andresitho2195@gmail.com
7	025 – 026 Usminia	Carlos Gutiérrez	70502169	3114870313	alfonsoguitierrezarango@gmail.com
8	025 – 026 Usminia	Diego Luis Meche	80383163	3213128040	dlmeche@outlook.com
9	025 – 026 Usminia	Lucero Loaiza	28866905	3203260060	No registra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

Se destaca que para este periodo no se realizaron comités de veeduría ciudadana, sin embargo, se entregó información de las actividades realizadas a los integrantes del comité del parque Nuevo Milenio.

A continuación, se presenta cuadro con las actividades realizadas con este grupo social.

TABLA 14. ACTIVIDADES COMITÉ DE VEEDURÍA

PARQUE	FECHA CREACIÓN	ACTIVIDAD	COMPROMISOS	RESULTADOS
Nuevo Milenio	17/03/2025	Entrega plegable con información de actividades realizadas	Ninguno	N/A
025 - 026 Usminia	19/05/2025	Ninguna	Ninguno	N/A

8.3.5. Gestión interinstitucional

Para el periodo reportado, no se requirió realizar ningún tipo de gestión con otras entidades, sin embargo, de requerirse esta actividad, se estará al tanto para realizar las articulaciones necesarias.

TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Punto PAC	Solicitud Instalación del Punto PAC 1 / Instalación del Punto PAC 1 X100	100%
PQRS	Total, de PQRS cerradas: 2 Total, de PQRS recibidas: 2	100%
Comité de Veeduría Ciudadana	0 solicitud de Comité de Veeduría Ciudadana / 0 reuniones de Comité de Veeduría Ciudadana Realizada x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

Reconociendo la importancia de un trabajo articulado entre las áreas de intervención durante el progreso de las obras, se requiere un acompañamiento por parte del profesional social, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo articulado, que permita la sensibilización hacia la comunidad, junto con el detalle de los requerimientos técnicos.

8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio

Para el periodo reportado no se realizaron actas de vecindad de inicio, ya que los parques

que actualmente están en actividades técnicas o próximos al inicio, ya cuentan con actas de vecindad de inicio.

En cuanto a la entrega de copias de actas de vecindad de inicio, esta actividad se realizó para las actas levantadas en los parques 025 y 025 Usminia.

Ver anexo 6 soportes entrega copias de actas de vecindad de inicio

8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre

Para el reporte que se está presentando, no se realizó el cierre de actas de vecindad, ya que no se finalizaron actividades en ningún parque.

TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
1	CAI Santa María (Nuevo Milenio)	13/03/2025	CAI Santa María	N/A
2	Cerramiento C.R. Prados del portal II (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Cerramiento C.R. Prados del portal II	N/A
3	Vías aledañas (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Vías aledañas	N/A
4	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	06/05/2025	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	N/A
5	Iglesia San Juan Neumann	02/05/2025	Iglesia San Juan Neumann	N/A
6	Vías aledañas Carrera 7 entre calle 102 y calle 104 (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas (025 - 026 Usminia)	N/A
7	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	N/A
8	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y	28-04-2025	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y	N/A

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
	la carrera 9 (025 - 026 Usminia)		la carrera 9 (025 - 026 Usminia)	
9	Carrera 11 No 104 sur 49 (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104 sur 49	N/A
10	Carrera 11 No 104- 55 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 55 sur	N/A
11	Carrera 11 No 104- 43 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 43 sur	N/A
12	Carrera 11 No 104- 61 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 61 sur	N/A
13	Calle 105 sur No 10 27 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 27	N/A
14	Calle 105 sur No 11 09 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 09	N/A
15	Calle 105 sur No 10 11 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 11	N/A
16	Calle 105 sur No 11 01 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 01	N/A
17	Carrera 11 No 104- 67 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 67 sur	N/A
18	Calle 105 sur No 10 17 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 17	N/A
19	Calle 195 sur No 10 05	02/05/2025	Calle 195 sur No 10 05	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO

PARQUE	No DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD ENTREGADAS		
	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO
Nuevo Milenio	1	1	1	1	1	0
05-25 Usminia	0	10	0	0	10	0
05-26	0	3	3	0	3	0

Usminia						
Total	1	14	4	1	14	0

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Actas de Vecindad de inicio	Total, de actas de vecindad de inicio requeridas 0 / Actas de Vecindad de inicio Realizadas 0 x 100	N/A
Actas de Vecindad de cierre	Total, de actas de vecindad de cierre requeridas 0 / Actas de Vecindad de cierre Realizadas 0 x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo interactuar con la comunidad para garantizar la sostenibilidad de la obra en el marco de la filosofía distrital de sostenibilidad.

TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Talleres	Taller Requerido/ Taller realizado x 100	No aplica al periodo
Plegable	Total, Plegable Requerido / Plegable Distribuido X 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

El programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de sus condiciones económicas.

8.6.1. Contratación femenina

Para la fase en que se presenta este informe, se muestra la contratación del personal femenino desde la parte administrativa, con un total de 4 mujeres de un total de 29 contrataciones realizadas, representando un porcentaje del **13,8%**.

Es importante destacar que el contratista de obra dará cumplimiento al artículo 3 del decreto 332 de 2020, garantizando la contratación del 13,8%, de mujeres para el sector construcción. En el mes reportado se dio el porcentaje de cumplimiento, con un porcentaje mayor al estipulado.

Ver anexo 7 soportes contratación personal femenino

8.6.2. Contratación de población vulnerable

Para el periodo reportado el 26 de junio de 2025, se entregó a la referente de la secretaria de desarrollo económico el listado de personal para verificación de población vulnerable, al cierre de este informe, no se tiene respuesta al respecto.

Ver anexo 8 soportes gestión entrega de listado para verificación.

Es importante destacar que, en periodos anteriores, se realizó la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico, iniciando con el diligenciamiento del formulario, el cual genero el número de proceso 1046 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015. A la fecha de cierre de este informe, no se han recibido hojas de vida remitidas por esta secretaría, que permitan la contratación de personal que se refiera como población vulnerable.

8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto

Para el periodo reportado se cuenta con 9 personas mano de obra no calificada, los cuales desarrollan actividades como ayudantes oficiales y maestros actualmente desarrollan sus actividades en el parque Nuevo Milenio, de estas 9 personas mano de obra no calificada 3 cuentan con certificado de residencia de la localidad de Usme, con lo anterior se cuenta con un porcentaje del **33.33%,** en el cual se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local. Es importante destacar que no solo en la contratación de mano de obra no calificada se tiene en cuenta personal de la localidad de Usme, dentro del personal mano de obra calificada se cuenta con personal de la localidad, para el caso, un operador de maquinaria.

Ver anexo 9 Certificados residencia

TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA

No	Nombre	Cédula	Fecha contratación	Dirección	Localidad	Cargo
1	Eimer José Núñez Cuadrado	1070821138	25/03/2025	Calle 73 sur #14p-06	Usme	Maestro de Obra
2	Dairo Luis Cuadrado Villalba	11165769	7/04/2025	CRA 14p No. 73 14 s	Usme	Oficial de Obra
3	Yeiner Miguel Vargas Gutierrez	1003563543	3/01/2025	Trasversal 70 c No 48 g 91	Suba	Ayudante de Obra
4	Tello Ortega Hernández	10820591	21/05/2025	Aut. Sur con calle 63 No 65 c 36 sur	Bosa	Ayudante de Obra
5	Jhonny José Santoyo Guanare	6126984	21/05/2025	Calle 44 f No 40 i 27 sur	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
6	Alcides Cuadrado Villalba	10943677	21/05/2025	Diagonal 50 A # 18 - 48	Usme	Oficial de Obra
7	Ángel David Goez Arteaga	1043641160	21/05/2025	Calle 65 sur No 43 26	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
8	Catalino de Jesús Cuadrado Villalba	10944396	21/05/2025	Calle 91 con 127	Suba	Oficial de Obra
9	Jesús Antonio Téllez Londoño	12209774	7/04/2025	Cll 68 B Sur 75 L - 90	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Vinculación de Mano de Obra no Calificada	Total, de Mano de Obra no calificada contratada 9 / Mano obra no calificada Vinculada de la localidad 3	33,33%
Vinculación de Mujeres y/o mujeres Diversas	Total, de trabajadores contratados 29 / Total de mujeres y/o mujeres diversas contratadas 4	13,8%
Vinculación de población vulnerable	Total, de trabajadores contratados /Total personas como población vulnerable	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

9.1. INFORMES MENSUALES

El Contratista genera informe mensual No 4, correspondiente al periodo del 27 de abril al 26 de mayo de 2025, se envía a la interventoría mediante oficio CIRDD-107-2024, en repuesta la interventoría emite oficio de con observaciones 0127.25-I1203-USME-GTC, del 16 de junio de 2025, a la fecha de cierre de este informe, no se han entregado a la interventoría la subsanación de las observaciones, ya que no se cuenta con el listado de personal firmado por la interventoría desde el componente SST.

TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
06 de marzo de 2025	No. 1- 27 de enero al 26 de febrero de 2025	-El Contratista remite el informe mensual versión 0, mediante oficio CIRDD-033-2024, del 6 de marzo de 2025.	La interventoría emite aprobación mediate oficio 0035.25-I1203-USME-GTC, del 13 de marzo de 2025

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
02 de abril de 2025	No. 2- 27 de febrero al 26 de marzo de 2025	-El contratista remite informe mensual No 2 versión 0, mediante oficio CIRDD-057-2024, del 02 de abril de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0072.25-I1203-USME-GTC, del 10 de abril de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-069-2024, del 15 de abril de 2025.	La interventoría emite aprobación mediante oficio 0122.25-I1203-USME-GTC del 03-06-2025
05 de mayo de 2025	No. 3- 27 de marzo al 26 de abril de 2025	-El contratista remite informe mensual No 3 versión 0, mediante oficio CIRDD-086-2024, del 05 de mayo de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0100.25-I1203-USME-GTC, del 10 de mayo de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-099-2024, del 16 de mayo de 2025.	La interventoría emite aprobación mediante oficio 0139.25-I1203-USME-GTC del 02-07-2025

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
03 de junio de 2025	No. 4- 27 de abril al 26 de mayo de 2025	El contratista remite informe mensual No 4 versión 0, mediante oficio CIRDD-107-2024, del 03 de junio de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0127.25-I1203-USME-GTC del 16 de junio de 2025.	La interventoría emite aprobación mediante oficio 0153.25-I1203-USME-GTC del 18-07-2025

9.2. INFORME FINAL

Para el periodo reportado en este informe, no se realiza informe final debido a que este se presentará al finalizar el contrato.

TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Informe Mensual	Total, Informe mensual Requerido 1/ Informe mensual Entregado 1 x 100	100%
Informe Final	Informe Requerido/ Informe entregado x 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

10. CONCLUSIONES

- El informe mensual No 5, detalla las actividades del componente social en el periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2025.
- Para el periodo reportado no se realizaron actas de vecindad de inicio ni cierre, pero se realizó entrega de las copias de actas de inicio a los propietarios o encargados de los predios cercanos a los parques 025 y 026 Usminia.
- Se elaboró plegable con información de las actividades desarrolladas en cada componente, esta pieza se entregó vía WhatsApp a los integrantes del comité de veeduría del parque Nuevo Milenio.
- Se recepcionaron dos PQRS, ambas cuentas con cierre dentro de los tiempos legalmente establecidos y con soportes de envío de las respuestas a los peticionarios.
- Se realiza entrega de listado de personal a la referente de la secretaría de desarrollo económico para verificación de personal referenciado como vulnerable.
- Se mantiene atención en el PAC, el cual cumple con el aviso requerido y el equipamiento para atención al ciudadano.
- A la fecha de corte del presenta informe se desarrollan actividades técnicas en el parque Nuevo Milenio.

ANEXOS

Anexo No 1 soportes reunión de inicio parque 025 y 026 Usminia

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL — ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — ALCALDÍA LOCAL DE USME — BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

FECHA	19-05-2025	**HORA INICIO**	10:30 a.m.	**DURACIÓN (HORAS)**	2 horas	**ACTA No.**	2
ASUNTO	Reunión de inicio parques 025 y 026 Usminia						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”						
ÁREA RESPONSABLE	Gestión Social						

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Juan José Londoño	FDLU	Supervisor	
Adriana Rodríguez	Interventoría	Profesional social	
Claudia Beltrán	Interventoría	Profesional ambiental	
Néstor Gallego	Interventoría	Residente técnico	
Adriana Garzón	Contratista	Profesional SST	
Sebastián Oviedo	Contratista	Apoyo técnico social	
Laura Prieto Jiménez	Contratista	Residente técnica	
Astrid Duarte	Contratista	Profesional social	

TEMAS	
1	Saludo a los asistentes
2	Ficha informativa del contrato – datos generales de la entidad contratante – datos generales de la interventoría
3	Aspectos del componente técnico
4	Aspectos del componente ambiental
5	Aspectos del componente SST
6	Aspectos del componente social
7	Espacio para el dialogo ciudadano

CamScanner

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL — ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — ALCALDÍA LOCAL DE USME — BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO

Se inicia la reunión con la presentación de los participantes de supervisión del FDLU, interventoría y contratista, mismos firmantes de la presente acta, posteriormente se realiza la entrega del plegable, con la información más relevante.

Para continuar por parte de la profesional social del contratista se presentan los datos del contrato de obra, objeto, valor del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y fases para el desarrollo del contrato, posteriormente se presenta información general de la entidad contratante Fondo de Desarrollo Local de Usme (FDLU), se presentan a continuación los datos de la interventoría y del contratista de obra.

Se da pasó al área técnica en cabeza de la arquitecta Laura Prieto como residente de obra, quien da a conocer a los asistentes que el contrato se desarrollará a monto agotable, que se intervendrán aproximadamente 8 parques de la localidad, se informa que la priorización de la intervención tuvo en cuenta el impactó social que puede llegar a generar la intervención, es decir que llegue al mayor número de población posible, así mismo los parques que no estuvieran en garantía de otros contratos, y que no estuvieran en zonas de alto riesgo o cerca a rondas hídricas.

Se explica que los parques de Usmia son los segundos que se va a intervenir y se informa el alcance técnico de la intervención, explicando primero donde quedan ubicados los parques que se van a intervenir, para continuar la residente de obra explica que el objeto contractual del contrato esta enfocado en mantenimiento, razón por la cual no se desarrollará ninguna acción diferente a esta, el mantenimiento abarca el tema de pintura, cambio de juegos, rehabilitación de canchas, mantenimiento de senderos peatonales, cambio de mayas contra impacto en canchas.

Se explican que los dos parques a intervenir quedan bastante cerca el uno del otro, razón por la cual se extendió invitación a ambas comunidades del AID, en un solo espacio. Por parte del residente técnico de interventoría, se reiteran que dentro de las actividades además de lo anteriormente expuesto se arreglaran los cerramientos, se remplazaran algunos juegos, y todo lo referente a mejoramiento y mantenimiento, buscando que los parques queden funcionales para toda la comunidad.

En su intervención la supervisión del FDLU, comenta acerca del cambio en las canchas de carpeta asfáltica por concreto obedece a la durabilidad que se busca, además de ser una superficie mas amigable con el juego. Después de lo anterior por parte de la profesional social del contratista se realiza una sensibilización acerca de la importancia de que los presentes sean multiplicadores de una información asertiva, ya que tienen total claridad de lo que se va a desarrollar en cada parque.

Para continuar la ingeniera Adriana Garzón presenta el componente SST, explica que su componente se encarga de velar por la seguridad y salud en el trabajo, también por la seguridad de la comunidad, para que encuentren pasos adecuados y que no lleguen a presentarse incidentes, se recomienda por parte de la profesional ayudar a cuidar los cerramientos, ya que estos están para seguridad, se comenta además que las personas en obra estarán identificadas con sus respectivos uniformes y chaquetas representativas, además de esto todas las personas de la obra usaran sus EEPS, en cuanto a la maquinaria se explica que no será necesaria la utilización de maquinaria grande o pesada, pero si se utilizaran algunas como volqueta o minicargador, se recomienda también atender las instrucciones del paletero, para seguridad de todos. Se informa a la comunidad presente que la obra no se hará responsable de las deudas que adquieran sus empleados a través de fiar o cualquier otro tipo de modalidad de préstamo, se solicita además que no pidan a los trabajadores favores o utilización de la maquinaria para cualquier cosa distinta a las actividades de obra.

Se continua con el componente ambiental explicado por la ingeniera Adriana Garzón, se explica a los asistentes las actividades previas al inicio de la ejecución de obra, como el diagnostico de todos los posibles impactos que se puedan llegar a generar, se recalca que la intención del contratista es generar los menores impactos posibles, por ello se hace diagnóstico de los árboles, de las zonas verdes, mismas que se evidencian impactadas por el paso peatonal, se revisan el estado de los sumideros, mismos que serán cubiertos con poli maya, con el objetivo de no generar taponamientos por el material de obra, se indica que una vez se inicien las actividades técnicas se procederá a realizar el cerramiento, el cual solo será de la zona a intervenir no de todo el parque, también se realizará cerramiento a los individuos arbóreos para protegerlos, se recomienda desde este componente la ayuda de la comunidad para cuidar estos cerramientos, además de no arrojar basura cerca a los cerramientos, ya que

CamScanner

DESARROLLO

esto trae inconvenientes para la obra y para los ciudadanos, además el contratista solo se encargará de la disposición de los residuos propios de la obra.

Frente a las intervenciones anteriores, la profesional social del contratista hace un llamado al trabajo en equipo, para respetar los cerramientos, las normas, el respeto a los colaboradores, y todas las buenas practicas que permitan desarrollar la obra de la mejor manera posible y que luego sea del disfrute de toda la comunidad.

Para finalizar la profesional social del contratista Astrid Duarte, expresa lo referente a esta área, en cuanto a el desarrollo de cada programa, el primero es el de información, en el marco de 3 reuniones, de inicio, avance y finalización, en cuanto al programa de divulgación se explica la entrega de las diferentes piezas de información, en cuanto al programa de atención al ciudadano, se presenta el manejo de las PQRS y los medios de atención destinados para atención, para continuar se explica el programa de acompañamiento a actividades técnicas, en cuanto al levantamiento de actas de vecindad de inicio y cierre, explicando que estas permiten evidenciar el estado de las viviendas o infraestructuras urbanas antes y después de la intervención, se continua explicando lo referente al programa de vinculación laboral, para esto se explican las condiciones de contratación para MONC de la localidad y se enfatiza que deben cumplir con todos los requisitos que están en el plegable que se entregó previamente. Se reitera la importancia de buscar los canales de comunicación asignados para el proyecto y así evitar que se presente desinformación.

Para finalizar se invita a los interesados a realizar la inscripción al comité de veeduría ciudadana, para que puedan estar al tanto de la información más relevante del contrato y para que nos ayuden a difundir la información de manera oportuna.

Se abre el espacio del dialogo ciudadano y se realizan las siguientes preguntas:

Carlos Alfonso Gutiérrez (presidente JAC): ¿Pregunta si al parque que este más alejado de la zona donde se está haciendo la reunión se va a hacer intervención de las canchas? ¿Pregunta si los juegos de madera van a ser reemplazados? ¿Pregunta la fecha en que se va a iniciar la intervención? Ya que en esos espacios se están desarrollando unas escuelas de formación deportiva y es necesario que ellos estén enterados, aun que ya se les ha hablado del tema.

Rta: Desde el área técnica se informa que esta intervención esta centrada en el tema de pintura, mantenimiento de rejas contra impacto, se explica además que según el concepto de los especialistas que han visita el parque la cancha está en buen estado, al contrario del otro parque a intervenir, el que queda al lado de iglesia, las cuales se encuentran en mal estado. En cuanto a los juegos de madera se le informa que sí van a ser reemplazados. Por parte del área social del contratista se explica al presidente de la JAC, que previo al inicio de las actividades se entregará un volante de inicio con estas fechas, por lo cual se genera el compromiso de realizar el acercamiento y socializar dicho inicio.

Secretario de la parroquia San Juan de Neumann: Primero manifiesta que el párroco está muy interesado en participar de estos espacios y articularse con toda la comunidad y con los aspectos de la obra. Manifiesta que el espacio de la iglesia y sus celebraciones litúrgicas estarán dispuestas para cualquier información relevante para la comunidad.

Rta: De parte de los equipos de profesionales presentes, se agradece la disposición y se recalca que si la comunidad esta interesada en participar en los procesos de selección para MONC, a través de la parroquia se puede informar el correo para dejar las hojas de vida.

Andrés: ¿Pregunta si se puede cambiar la demarcación de la cancha del parque de abajo, ya que está muy pegada a la reja y se presentan estrelladas en algunos jugadores?

Rta: Desde el área técnica se le informa que esto se tendrá que evaluar de acuerdo con las normas, que de ser posible se tendrá en cuenta esta sugerencia.

Finaliza la reunión y se recuerda nuevamente la invitación a inscribirse al comité de [illegible]ación ciudadana.

CamScanner

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL — ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — ALCALDÍA LOCAL DE USME — BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

CONCLUSIONES

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
Entregar a las escuelas de formación deportiva el volante de inicio de obra e informar acerca del alcance del contrato.	Contratista	Antes de inicio de obra en los parques 025 y 026.

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro fotográfico	1

CamScanner

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	FORMATO
	INSCRIPCIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Componente gestión social

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunión de inicio parques 025-026 Usminia.

FECHA: 19 de Mayo de 2025 **HORA FINAL:** 11:20 am

LUGAR: Punto Atención a la comunidad

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Andres Rondon	1023004691	3112251869	andresitho andesitho2195@gmail.com	Andres Rondon
2	Carlos Gutierrez	70502769	3114870373	alfonsogutierrezarango@gmail	
3	Dieso Luis Mache	80383763	3213128040	dlmache@outlook	
4	Lucero Loaiza	28866905	3203260060		
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Powered by CamScanner

FORMATO

LISTADO DE ASISTENCIA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Componente gestión Social

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunion de inicio parques 025 y 026 Usminia

FECHA: 19 de mayo de 2025 **HORA INICIO:** **HORA FINAL:** 11:20

LUGAR: Punto de atención al ciudadano

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diego Mecha	80.383.163	P. San Juan Neumann	601 476 0202 3213128040	psanjuanneumann@arquibogotá.org.co	
2	Carlos. Gutierrez	70502169	Presidente de la Junta	3114870313	—	
3	Nelson Andres Rondon	1023004691	Presidente	3112251869	andresotho2195@gmail.com	Nelson Rondon
4	Carol Julieth Paiva Manrique	1019439263	Interventoria Velnec S.A	3002649137	apoyosocial.velnec2@gmail.com	Carol Paiva
5	NESTOR BALLEGO QUINTA	92260883	VELNEC S.A	3052037422	gullasoncestor2878@gmail.com	
6	LUCERO LOCIZA	28866905		3203260060	lucerolaiza69@gmail.com	
7	Adriana Rodriguez V.	52841290	Velnec SA	3142890044	amrodriguez.velnec@gmail.com	
8	Claudia Beltrán	1010227932	Velnec SA	3203581707	interventoriambiental@gmail.com	
9	Juan Josi Londoño	1026570525	FDLU - Infraestructura	3043329820	juan.solgado@gobierno bogota.gov.co	
10	Laura Viviana Prieto J.	1018423041	CIRDD	3209619908	—	
11	Anderson Silva Bernal	1093923370	CIRDD	3108612973	—	
12	Adriana Paola Garzon G.	53021193	CIRDD	3108096076	apagoma27@gmail.com	ADRIANA G
13	Juan Sebastián Oviedo	1001297891	CIRDD	3123353494	—" —	ISOR
14	Astrid Catalina Duarte Q	52547013	CIRDD	3013150413	socialmfarcarradeporte	
15						
16						

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONTRATO FDLAN 1202 DE 2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME”

No. CONTRATO:	FDLAN 1202 DE 2024	**PARQUE:**	025 -026 Usminia
FECHA:	19-05-2025	**LUGAR:**	PAC
ACTIVIDAD:	Reunión de inicio		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA 1: Reunión de inicio parques 025 – 026 Usminia.



FOTOGRAFÍA 2: Reunión de inicio parques 025 – 026 Usminia.



FOTOGRAFÍA 3: Reunión de inicio parques 025 – 026 Usminia.

FOTOGRAFÍA 4

OBSERVACIONES:

ELABORÓ:	RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA	REVISÓ:	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA
FIRMA: .		FIRMA:	
NOMBRE: Astrid Catalina Duarte Quiroga		NOMBRE:	Adriana Rodríguez

Anexo 2, soportes reunión extraordinaria escuelas deportivas.

FORMATO	CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

FECHA	05-06-25	HORA INICIO	11:05	DURACIÓN (HORAS)		ACTA No.	
ASUNTO	Reunión escuelas de Formación deportiva 025-026 Usminia						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."						
ÁREA RESPONSABLE	Social						

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Astrid Catalina Duarte Q	Social contratista	Pro Social	
Adriana Rodríguez Velásquez	Social interventoria	Prof Social	
Laura Viviana Prieto T.	Residente de Obra Contratista.		

TEMAS

1	Salud
2	Socialización inicio actividades técnicas parques 025 y 026 Usminia
3	Espacio de diálogo ciudadano
4	

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión explicando lo que se va a desarrollar en el parque 026 Usminia, mantenimiento, rehabilitación de las canchas, cambio mayas contraimpacto, pintura, cambio juegos entre otros, pintura graderías, nivelación zona de juegos, para el parque 025, pintura, cambio maya contraimpacto, pintura juegos, arreglo senderos peatonales, cambio juegos, pintura canchas deportivas se informa que para el parque 026 se realizará cerramiento de las canchas a mediados de junio aproximadamente el 15 de junio y posteriormente se iniciaran actividades en el 025

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO

Se recomienda el respeto a los cerramientos para seguridad de todos
Se sensibiliza a la comunidad presente acerca de la importancia de cuidar las obras, para lo anterior se plantea la posibilidad de generar un taller con los padres y alumnos de las escuelas deportivas en donde se traten temas de cuidado de zonas públicas y específicamente del cuidado de los parques que se están utilizando, los cuales son objeto de intervención.
Por parte de uno de los participantes surgen 3 inquietudes las cuales quedan plasmadas en la PQRS # 2, se informa que se dará respuesta en los tiempos legalmente establecidos y que esta respuesta podría ser positiva o negativa frente a sus solicitudes.
Se recalca nuevamente la importancia de respetar la prohibición de uso de los espacios deportivos mientras la intervención, se recuerdan las fechas de inicio y terminación de la obra destacando que la terminación está sujeta a posibles cambios por temas de clima, disponibilidad de materiales entre otros.
Se retera a los participantes que durante las actividades técnicas no se podrán usar los espacios deportivos, por ende deben buscar el desarrollo de las clases en otros espacios

Powered by CamScanner

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO

CONCLUSIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ

CONCLUSIONES

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ANEXOS		
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios

Powered by CamScanner

	FORMATO
	LISTADO DE ASISTENCIA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Componente de gestión social

TEMA DE LA REUNIÓN: Socialización inicio actividades constructivas parques 025 y 026 Usminia IE. Deportivos

FECHA: 05 de Junio de 2025 **HORA INICIO:** 11:00 a.m. **HORA FINAL:** 12:20

LUGAR: Punto de Atención a la Comunidad

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Yamel Arturo Calderon	1000939017	Neo Futsal	3133653574	yamelmarcano120@gmail.	
2	Dario Andre Villamil	80746689	Hecal Futsal	3209558104	Dasna29@Hotmail	
3	Marcos Buitrago Abad	1022936880	Zona U	3214051634	Marcosjulio266Hotmail.co	
4	CARLOS ALFONSO GUTIERREZ A	70502769	Presidente U	3114870373	9547331@gmail.com	CarlosAlfonsoGutierrez
5	Gina Xiomara Lopez	1023021868	Usminia	3223701395	—— o ——	Gina Xiomara Lopez
6	Adriana M Rodríguez Velásquez	52841.290	Velnec SA	3142890044	amrodriguez.velnec@gmail.com	
7	Laura Viviana Prieto J.	1018423041	CIRDD	3202617908	CIRDD@gmail.com	
8	Astrid Catalina Duarte C	52541043	Contratista Obra	3017315041311	socialorganizacionalparque deporte@gmail.com	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONTRATO FDLAN 1202 DE 2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME”

No. CONTRATO:	FDLAN 1202 DE 2024	**PARQUE:**	025 – 026 Usminia
FECHA:	05-06-2025	**LUGAR:**	PAC
ACTIVIDAD:	Reunión escuelas deportivas, información inicio de actividades		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA 1: Reunión escuelas deportivas



FOTOGRAFÍA 2: Reunión escuelas deportivas



FOTOGRAFÍA 3: Reunión escuelas deportivas



FOTOGRAFÍA 4: Reunión escuelas deportivas

OBSERVACIONES:

ELABORÓ:	RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA	REVISÓ:	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA
FIRMA: .		FIRMA:	
NOMBRE: Astrid Catalina Duarte Quiroga		NOMBRE:	Adriana Rodríguez

Anexo 3, soportes pieza informativa actividades realizadas parque Nuevo Milenio y soportes de entrega.

COMPONENTE TÉCNICO

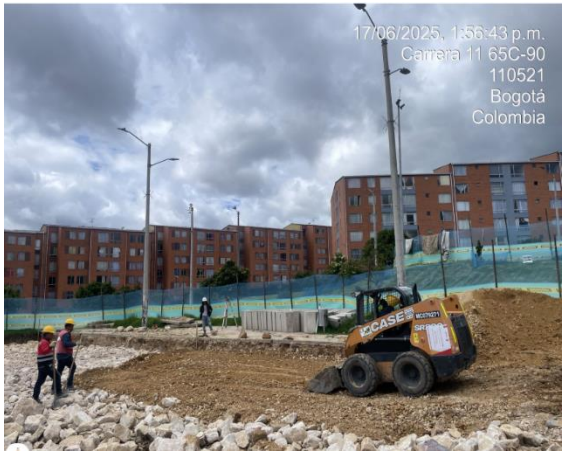
Actividades desarrolladas:

- Demarcación pintura cancha patinódromo
- Desmonte e instalación de baranda patinódromo
- Reconstrucción de cancha múltiple
- Retiro de piso caucho granular en área de parque infantil.
- Desmonte e instalación de bancas.
- Desmonte e instalación de módulos Biosaludables
- Pintura barandas M-83.











CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

INFORMACIÓN AVANCE PARQUE NUEVO MILENIO



CONTRATISTA DE OBRA:
Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA:
VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE USME
BOGOTÁ

COMPONENTE AMBIENTAL

Actividades desarrolladas:

- Diagnóstico de especies arbóreas.
- Protección con poli malla de los árboles, arbustos y Ornamentales que se encuentran en el área directa de la obra.
- Limpieza y protección a sumideros.
- Cerramiento de área de intervención, campamento y áreas de acopio con poli sombra, minimización de emisiones (Material particulado).
- Disposición final de residuos sólidos y de construcción.



COMPONENTE SST

Actividades desarrolladas:

- Entrega de elementos de protección personal: Se entrega la dotación y los elementos de protección para desarrollar las tareas.
- Alistamiento de materiales para obra: se hace entrega de elementos de protección personal, se instala el campamento para el frente de obra.
- Se realizan charlas y capacitación al personal de obra.
- Se hace inspección a equipos y maquinaria que se encuentran en obra



COMPONENTE SOCIAL

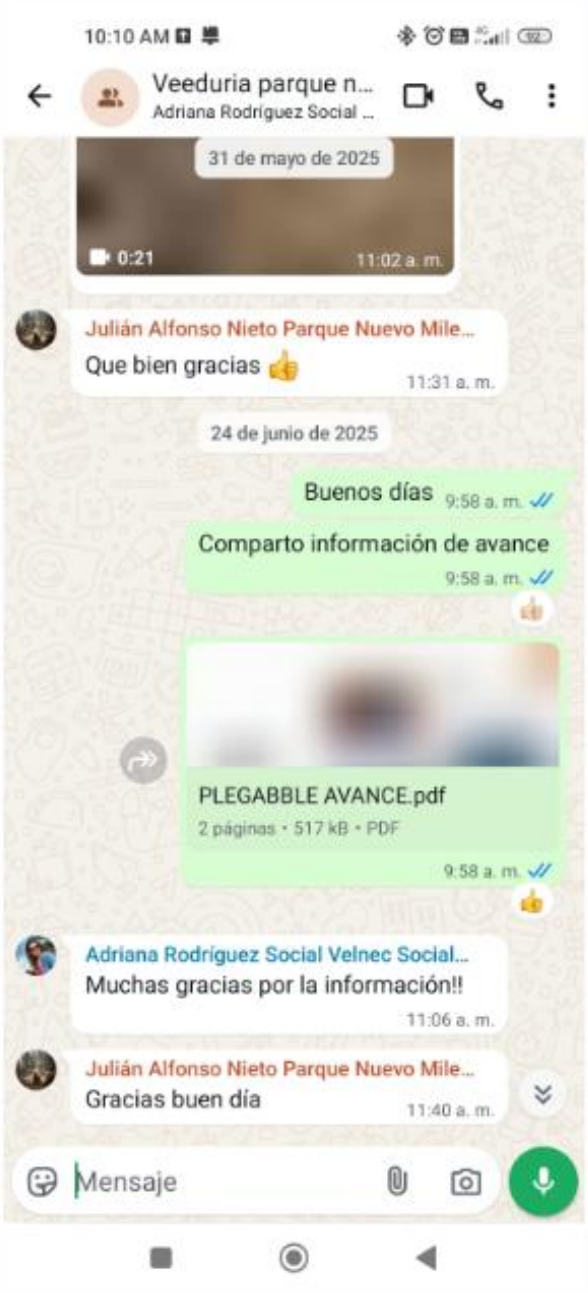
Actividades desarrolladas:

- Identificación de actores sociales.
- Reunión de inicio
- Levantamiento actas de vecindad
- Atención PQRS
- Atención al ciudadano

Atención a la comunidad

UBICACIÓN	Tv 1 a bis este No 103 – 2 barrio Usminia
E- MAIL	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN	Jueves de 9:00 a 11:00 a.m.
RESIDENTE SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga




10:10 AM
Veeduria parque n...
Adriana Rodríguez Social ...
31 de mayo de 2025
0:21
11:02 a. m.
Julián Alfonso Nieto Parque Nuevo Mile...
Que bien gracias
11:31 a. m.
24 de junio de 2025
Buenos días
9:58 a. m.
Comparto información de avance
9:58 a. m.
PLEGABBLE AVANCE.pdf
2 páginas • 517 kB • PDF
9:58 a. m.
Adriana Rodríguez Social Velnec Social...
Muchas gracias por la información!!
11:06 a. m.
Julián Alfonso Nieto Parque Nuevo Mile...
Gracias buen día
11:40 a. m.
Mensaje

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

El Fondo de desarrollo Local de Usme, a través del Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, informa a las personas interesadas de la comunidad el Inicio de la Obra desde el 06 de junio de 2025 y hasta el 30 de agosto de 2025, para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia.

Se solicita tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Atienda la señalización informativa y reglamentaria alrededor de la obra.
- ✓ Permanezca atento, transite con precaución alrededor de la obra.
- ✓ Proteja el paso cercano a la obra de niños adultos mayores y personas con movilidad reducida.
- ✓ Absténgase de ingresar al área de en construcción.
- ✓ Utilice únicamente el sendero peatonal
- ✓ Evite apoyarse y romper las malla o las cintas de demarcación.

MAYOR INFORMACIÓN
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

El Fondo de desarrollo Local de Usme, a través del Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, informa a las personas interesadas de la comunidad el Inicio de la Obra desde el 06 de junio de 2025 y hasta el 30 de agosto de 2025, para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia.

Se solicita tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Atienda la señalización informativa y reglamentaria alrededor de la obra.
- ✓ Permanezca atento, transite con precaución alrededor de la obra.
- ✓ Proteja el paso cercano a la obra de niños adultos mayores y personas con movilidad reducida.
- ✓ Absténgase de ingresar al área de en construcción.
- ✓ Utilice únicamente el sendero peatonal
- ✓ Evite apoyarse y romper las malla o las cintas de demarcación.

MAYOR INFORMACIÓN
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTRATO No.:	1202-2024	
Hoja ___ de ___		
FECHA		
30 DD	05 MM	2025 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Volante N° 13 - Inicio de obra parques 025 y 026 - Usminia

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	Gladys Aldana.	Cll 105 sur # 10-11	Usminia.	3162326049		
2	Victor Dávila	Cll 105 sur # 10-17	Usminia	3023169109		
3	Fernando Juajibioy	Cll 105 sur # 10-24	Usminia.	3202555671		
4	Fernando Juajibioy	Cll 105 sur # 10-09	Usminia	3202555671		
5	Sonia Sabogal.	Cll 105 sur # 11-01	Usminia.	3157241573.		No firma.
6	Luz Medrano.	Cra 11 # 104-67 s.	Usminia.	3132089976	Luz Medrano	
7	——— " ———	Cra 11 # 104-61 s	Usminia	——— " ———	——— " ———	Bajo puerta
8	Claudia Mayorga	Cra 11 # 104-55 s.	Usminia	3118589985		
9	Sonia Chirinos	Cra 11 # 104-49 s.	Usminia.	3204495433.	Sonia Chirinos	
10	——— " ———	Cra 11 # 104-43 s.	Usminia.	——— " ———	——— " ———	Bajo puerta
11	Carolina Parra.	Cra 11 # 104-31 s.	Usminia	3142014948.		

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Ocarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez Velásquez
Residente social de Interventoria

Powered by CamScanner

CONTRATO No.:	1202-2024
Hoja	de
FECHA	
30 DD	05 MM 2025 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Volante N° 13 - Inicio de obra Parques 025 y 026 - Usminia.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Andrés Rondón.	Cra 9 # 103 A-14 s.	Usminia.	3112251869.	Nelson Londoño	
2	Carlos Vargas	Iglesia San Juan Nepomuceno	Usminia	3107774837		Se dejan 20 volantes

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez Velásquez
Residente social de Interventoría

Powered by CamScanner


10:54 AM
Presidente Jac Usminia
30 de mayo de 2025
Don Carlos buenos días 9:48 a. m.
Astrid Duarte del proyecto de los parques
9:48 a. m.
VOLANTE No 15 Inicio de obra parques 025 y 026 Us...
397 kB • PPT
10:01 a. m.
Don Carlos este es el volante de inicio de obra
10:01 a. m.
Reenviado
Información a la Comunidad
El Fondo de desarrollo Local de Usme, a través del Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital, informa a las personas interesadas de la comunidad el Inicio de la Obra desde el 06 de junio de 2025 y hasta el 30 de agosto de 2025, para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia.
Se solicita tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
Atienda la señalización informativa y reglamentaria alrededor de la obra.
Permanezca atento, transite con precaución alrededor de la obra.
Proteja el paso cercano a la obra de niños adultos mayores y personas con movilidad reducida.
Absténgase de ingresar al área de en construcción.
Utilice únicamente el sendero peatonal.
Evite apoyarse y romper las malla o las cintas de demarcación.
MAYOR INFORMACIÓN
Cel: 3013150434
Correo electrónico:
CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024
INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024
10:14 a. m.
Mensaje


10:54 AM
Andrés Villamil Escuel...
últ. vez hoy a las 10:32 a. m.
Andrés buenos días, le habla Astrid Duarte, profesional social, del proyecto de mantenimiento de parques
10:32 a. m.
Reenviado
Información a la Comunidad
El Fondo de desarrollo Local de Usme, a través del Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital, informa a las personas interesadas de la comunidad el Inicio de la Obra desde el 06 de junio de 2025 y hasta el 30 de agosto de 2025, para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia.
Se solicita tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
Atienda la señalización informativa y reglamentaria alrededor de la obra.
Permanezca atento, transite con precaución alrededor de la obra.
Proteja el paso cercano a la obra de niños adultos mayores y personas con movilidad reducida.
Absténgase de ingresar al área de en construcción.
Utilice únicamente el sendero peatonal.
Evite apoyarse y romper las malla o las cintas de demarcación.
MAYOR INFORMACIÓN
Cel: 3013150434
Correo electrónico:
CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024
INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024
10:32 a. m.
Comparto con usted el volante de inicio de obra y lo invito a reunirnos para que tengan más información del proyecto el próximo jueves 5 de junio a las 11 AM en al PAC dirección que parece en el volante
10:33 a. m.
0:10
10:36 a. m.
Mensaje


10:54 AM
Marcos Escuela Depor...
Buenos días, le habla Astrid Duarte profesional social del contratista que realizará la intervención de mantenimiento de parques en Usminia
10:36 a. m.
Reenviado
Información a la Comunidad
El Fondo de desarrollo Local de Usme, a través del Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital, informa a las personas interesadas de la comunidad el Inicio de la Obra desde el 06 de junio de 2025 y hasta el 30 de agosto de 2025, para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia.
Se solicita tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
Atienda la señalización informativa y reglamentaria alrededor de la obra.
Permanezca atento, transite con precaución alrededor de la obra.
Proteja el paso cercano a la obra de niños adultos mayores y personas con movilidad reducida.
Absténgase de ingresar al área de en construcción.
Utilice únicamente el sendero peatonal.
Evite apoyarse y romper las malla o las cintas de demarcación.
MAYOR INFORMACIÓN
Cel: 3013150434
Correo electrónico:
CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Imfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024
INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024
10:37 a. m.
Comparto con usted el volante de inicio de obra y lo invito a reunirnos para que tengan más información del proyecto el próximo jueves 5 de junio a las 11 AM en al PAC dirección que parece en el volante
10:37 a. m.
Tú
Buenos días, le habla Astrid Duarte
Mensaje

Anexo 4 soportes entrega material sobre canales de atención.

ATENCIÓN AL CIUDADANO	
CONTRATO DE OBRA No	FDLU 1202 DE 2024
UBICACIÓN	Tv 1 a bis este No 103 – 2 barrio Usminia
E- MAIL	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN	Jueves de 9:00 a 11:00 a.m.
RESIDENTE SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Powered by CamScanner

FORMATO

LISTADO DE ASISTENCIA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Social

TEMA DE LA REUNIÓN: Entrega información canales de comunicación en la comunidad

FECHA: 19-06 2025 | HORA INICIO: 12:30 | HORA FINAL: 2:30

LUGAR: Parque Nuevo Milenio

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Giovanni Sierra	7174395	CIRDI	—	—	
2	Adriana Garzón	53021193	CIRDD	3108096696	———	ADRIANA G.
3	Jeiry Vivares Prieto	1018428011	CIRDD	3202617908	———	
4	JuanSebastián Oviedo	1001297891	CIRDI	3123353494	——— " ———	JSOR
5	Omar José Nuñez C.	1070821138	Cimer	3234595043	— — —	
6	Jesus Olivo Córdoba	95290357	Cimer	3134497446	—	
7	Angel David Gil Herrera	1043641160	Cimer	3138036135		
8	Dairo Luis Cuadrado	1065 769	Cimer	3123922758	— — —	
9	Tello Oliveros	10820597	Cimer	3108540475		
10	Cotalivo Cuadrado	1094439	Cimer	3006793710	— —	Cotalivo
11	Giovanny Ramos R.	1023912468	AIT	3004781550		
12	Oriel Cove	93061580	EH	3158584994		
13	Jhonny Santofo	6126984	Cimer	3044236566	=	
14	Anderson Silva	1003923370	CIRDD	3105612973		
15	Camilo Andres Contreras	80878780	CIRDD	3102106078		
16						

Powered by CamScanner

Anexo 5 soportes PQRS.

CONTRATO COP 1202 DE 2024	CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."	CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Hoja 1 de 1		
FECHA: 05 (DD) 06 (MM) 25 (AA)		
ACTA No. 2		

ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre	Dario Andrés Villamil	Organización	Escuela Recat Futsal
Dirección/Barrio	Calle 103 H 14A BIS sur	Teléfono	3209559104

2. TIPO DE SOLICITUD

Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud información	X	Otro	

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal		Escrito		Teléfonico		Otro	

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

1. Solicita evaluar la posibilidad de no realizar pintura en la cancha del parque 025 por temas de seguridad para los niños, ya que cuando llueve la pintura hace que el piso sea resbaloso.
2. Solicita la posibilidad de correr el cerramiento, con el objetivo de dar amplitud a la cancha, ya que los jugadores continuamente se estrellan en la maya.
 Enviar respuesta dresna29@hotmail.com
3. Solicita la posibilidad de que los cerramientos de cancha 026-025 sean más altos

5. ÁREA DE LA SOLICITUD

Ambiental		Social		Seg. Integral		Tràfico		Construcciòn	X	Otra	

Fecha	Trámite	Soluciòn

ELABORÓ.
(Firma)
(Nombre) Asis Duarte
Residente Social - Contratista

(Firma)
(Nombre) Andrés Villamil
Ciudadano

APROBÓ

Powered by CamScanner

PQR-002

Bogotá D.C., junio 13 de 2025

Señor:
Darío Andrés Villamil
Escuela de fútbol AECAD FUBSAL
CALLE 103 49B-05
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Respuesta PQR 002 sobre requerimientos parques 025 y 026 Usminia

Cordial Saludo,

Con base en lo solicitado de su parte referido a:

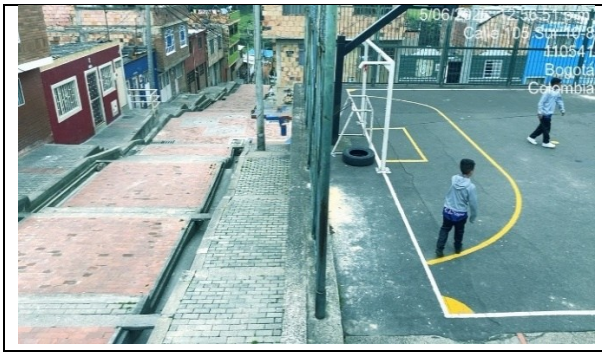
1.) No realización de pintura en superficie cancha múltiple parque Usminia 025 debido a que los niños se deslizan tras la ocurrencia de lluvias:

Respuesta: La pintura prevista a emplear en dicha cancha, corresponde a un producto antideslizante multicapa, ideal para canchas deportivas, que ofrecxe buena adherencia aún en condiciones húmedas:



2.) Solicita la posibilidad de correr el cerramiento a fin de dar amplitud a la cancha múltiple en parque Usminia 025:

Respuesta: El cerramiento existente no puede ser desplazado, ya que, esto significaría tener que invadir el espacio público colindante, así como tener que demoler parte del muro de contención existente en la cancha en los costados occidental y sur, lo que a su vez supondría desestabilizar los suelos contenidos:





Fotografias 1 y 2: Muros de contención costados sur y occidente que confinan la cancha.

3.) Solicita que los cerramientos en las canchas 025 Usminia y 026 Usminia sean mas altos, ya que los balones constantemente se van hacia las vías colindantes:

Respuesta: En el caso de la cancha Usminia 026, se ha evaluado la solicitud, y se considera factible, ya que el transito de los niños sobre el talud en zona verde colindante se considera peligroso puesto que, pueden caerse al ir tras los balones que superen la altura del cerramiento colindante; en el caso de la cancha Usminia 025, no se instalará cerramiento de 5m, y permanecerá el existente de 2.5m, al no encontrarse una condición de riesgo evidente.



Canchas parque Usminia 026; se instalará cerramiento lateral 5m altura en costado occidental.



Cancha Usminia 025: No se instalará cerramiento lateral de 5m; permanecerá el cerramiento de 2.5m.

Sin otro particular,

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Anexos: Sin anexos.
Elaboró: GSO.

Gmail **Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>**

Respuesta PQRS No 2

1 mensaje

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 17 de junio de 2025, 11:34 a.m.
Para: dresna29@hotmail.com
CC: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, Interventoria 1203 USME <interventoriausme1203@velnec.com>, giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>, innfra.recreadistrital@gmail.com

Buenos días,

Cordial saludo,

Se envía respuesta a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

--
Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

PQRS 02 usminia 026 cerramientos aprobada.pdf
597K

Gmail **Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>**

Fwd: Derecho de petición verbal CONTRALORIA LOCAL

1 mensaje

Juan Jose Londono Salgado <juan.salgado@gobiernobogota.gov.co> 13 de junio de 2025, 10:45 a.m.
Para: "socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com" <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>

Buenos días, envío para proyectar respuesta del derecho de petición del contralor.

Quedó atento y mil gracias.

Inicio del mensaje reenviado:

De: Juan Jose Londono Salgado <juan.salgado@gobiernobogota.gov.co>
Fecha: 12 de junio de 2025, 12:23:41 p.m. COT
Para: Interventoria 1203 USME <interventoriausme1203@velnec.com>
Asunto: RV: Derecho de petición verbal CONTRALORIA LOCAL

Buenas tardes,

según lo conversado en el comité, les envío el derecho de petición de la contraloría para dar respuesta entre hoy y mañana.

Mil gracias

Juan José Londoño Salgado

Arquitecto

Oficina de Infraestructura - Alcaldía Local

Cel: 3043329020

De: Paula Andrea Lara Rodriguez <paula.lara@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 1:20 p. m.
Para: Juan Jose Londono Salgado <juan.salgado@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jhon Gener Santofimio Rivera <jhon.Santofimio@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Derecho de petición verbal CONTRALORIA LOCAL

Buenos días Arqui,

En atención a la solicitud del contralor local de manera verbal se transmite cuestionamiento para ser respondido de manera oficial y como respuesta a derecho de petición.

"en el contrato 1202-2024 se excluye el parque del Uval II sin generar una respuesta oportuna y clara a la comunidad, explicar el porqué"

¡Gracias!

Paula Andrea Lara Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Juan Jose Londono Salgado
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

PQR-003

Bogotá D.C., junio 13 de 2025

Señores:
Fondo de Desarrollo Local de Usme
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Respuesta PQR 003 solicitud contralor local sobre intervención parque El Uval 2

Cordial Saludo,

Con base en lo expresado por parte del contralor local, referido al motivo de exclusión del parque El Uval II del listado final de intervención del contrato 1202 de 2024; se informa que, dicho contrato posee recursos por $3.108.643.000, los cuales, infortunadamente no permiten la intervención de la totalidad de parques contemplados en el listado base del contrato de 25 parques, razón por la cual, los parques priorizados correspondieron a aquellos que tuvieran de forma colindante o en sus proximidades, colegios con un gran numero de niños; así como la presencia de escuelas de formación deportiva, uso evidenciado y permanente del escenario deportivo, que estuvieran centroidalmente ubicados frente a zonas densamente habitadas, que no se encontratan localizados en zonas de riesgo geotecnico, que no colindaran con procesos de invasión, rondas hídricas o condiciones particulares que pudieren comprometer la estabilidad a mediano o largo plazo.

En el caso del parque El Uval II, si bien podría llegar a suplir al menos un criterio de los antes expuestos, los recursos del contrato no permiten su intervención, por lo que la selección de los parques a intervenir, se basó en escenarios que cumplieran todos y cada uno de los criterios antes expuestos.

No obstante, la priorización de intervención de escenarios deportivos, sigue siendo una prioridad para el FDLU, por lo que no se descarta que en futuros contratos, el parque en mención llegue a ser intervenido.

Sin otro particular,

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Anexos: Sin anexos.
Elaboró: GSO.

Gmail **Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>**

Proyección respuesta PQRS No 3

2 mensajes

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 13 de junio de 2025, 11:40 a.m.
Para: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
CC: Interventoria 1203 USME <interventoriausme1203@velnec.com>, giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>, innfra.recreadistrital@gmail.com

Buenos días,

Cordial saludo,

Se envía para su revisión documento del asunto.

Cordialmente,

--
Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

PQR 003 el uval 2 contraloria.docx
53K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> 16 de junio de 2025, 10:16 a.m.
Para: Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>
CC: Interventoria 1203 USME <interventoriausme1203@velnec.com>, giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>, innfra.recreadistrital@gmail.com

Buenos días Astrid, cordial saludo!!

Ya se remitió el comunicado remitido por ustedes al FDLU, para la gestión correspondiente. Cualquier novedad será informada, gracias

Atentamente
[Texto citado oculto]

Anexo 6 soportes entrega copias de actas de vecindad de inicio.

CONTRATO No.	1202-2024	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
19 DD	06 MM	2025 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO HUITA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Entrega copia actas de vecindad - 025 Usminia -

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	Gladys Aldana	Cll 705 # 110. 77	Usminia	3162326059		Reno puerta.
2	Eduard Melo	Cll 705 # 70 7A	Usminia	3212520878		
3	Maria del Carmen Roseo	Cll 705 # 70 27	Usminia	3131497680	• Carmen Rosey	
4	Maria del Carmen rosero	Cll 705 # 77 09	Usminia	3178496866	• Carmen Rosero	
5	Marco Gonzalez	Cll 705 # 77 01	Usminia	3201538627	- No firma.	
6	Kevin Camilo Vargas	Crr 77 # 701 67	Usminia	3143829577	Kevin camilo	
7	Carlos Julio Hernandez	Cr 77 # 701 67	Usminia	N/A.	No firma	
9	Maria Suarez	Crr 77 # 701 55	Usminia	3214619012	Maria Luz Suarez	
9	Sonia Chirinos	Cr 77 # 701 49	Usminia	3201495433	• Sonia Chirinos	
10	Diana Cañon	Crr 77 # 701 43	Usminia	3124673457	- Diana Cañon	

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte G.
Residente Social / Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente social de Interventoría

Powered by CamScanner

CONTRATO No.:	1202-2024	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
19 DD	06 MM	25 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO INFRA BICIRSA DEPORTE DIGITAL

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Entrega copias acta de Vecindad - 026 Usminia.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	Diego Neche	cll 70i sur #7-01i	Usminia	6016760202		
	Diego Neche	cll 70i sur #7 01i	Usminia	6016760202		
	Andres Nanzon	Cir 9 # 703a 71 sur	Usminia	3172257869	Nelson Penalosa	

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Ovalle A
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente social de Interventoria

Powered by CamScanner

Anexo 7 soportes contratación personal femenino.

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Bogotá D.C., agosto 01 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Manifestación de cumplimiento del decreto

Cordial Saludo:

Atendiendo lo requerido en el decreto 332 de 2020 (contratación de mujeres) el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital a través del contrato 1202 de 2024, manifiesta que ha cumplido con la contratación de al menos el 13.8% de mujeres, para el desarrollo del contrato citado en la referencia, y con corte al periodo comprendido entre el 27 de junio al 26 de julio de 2025

Quedamos a espera de su opinión al respecto.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: GSO

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	CONSORCIO INNFRA RECREO DEPORTE DISTRITAL FORMATO No. 17- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO	VERSIÓN 0.0	feb-25

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27 de mayo de 2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DISEÑO DE PROYECTOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

CONTRATO OBRA No. 1202-2024 **CONTRATISTA** Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1203-2024 **INTERVENTOR** Velnec S.A.

OBJETO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.".

PERIODO DE INFORME: Mayo 27 de 2025 A Junio 26 de 2025

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS		AFP		FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA	Fecha de Paz y Salvo
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO		
	PERSONAL NUEVO																		
1	Edgar H Maquinaria SAS	Uriel Urrea Pineda	93.061.580	44	Op. Retro	Cll 130 Bis Sur 14 - 70	3138849494	Sura	7/06/2025	9/06/2025	Famisanar	9/06/2025	Colpensiones	9/06/2025	14/09/2024			N/A	
2	Bejarano Nuñez SAS	Michael Andres Aguirre Lopez	80.252.934	42	OP. Vibro			Colpatria	7/03/2025	26/06/2025	Salud Total	26/06/2025	Porvenir	26/06/2025	6/03/2025			N/A	
	PERSONAL ANTIGUO																		
1	Innfra Recrea	Nelson Manuel Pérez Santos	92.507.227	59	Director de Obra	CLL 3 No 3E-116	3135459311	Colmena	24/02/2025	10/06/2025	Sanitas	12/06/2025	Colfondos	12/06/2025	24/02/2025			N/A	
2	Innfra Recrea	Laura Viviana Prieto Jiménez	1.018.423.041	35	Residente de Obra	Cra. 73B 6A 35	3202617908	Colpatria	15/04/2025	20/06/2025	Compensar	20/06/2025	Colpensiones	20/06/2025	14/04/2025			N/A	
3	Innfra Recrea	Anderson Silva Bernal	1.003.923.370	23	Inspector de Obra	Cra. 71 No. 58A Sur 60	3105612973	Colpatria	29/04/2025	20/06/2025	Nueva EPS	20/06/2025	Protección	20/06/2025	26/04/2025			N/A	
4	Innfra Recrea	Astrid Catalina Duarte Quiroga	52.541.013	46	Residente Social	Cra. 99A 70-97 Int. 3 Apto 704	3013150434	Colpatria	11/02/2025		Salud Total	26/06/2025	Porvenir	26/06/2025	7/02/2025			N/A	
5	Innfra Recrea	Juan Sebastián Oviedo Rivera	1.001.297.891	23	Inspector Técnico	Cra 72H Bis 42F - 12 sur	3123353494	Colpatria	25/03/2025	20/06/2025	Compensar	20/06/2025	Porvenir	20/06/2025	21/03/2025			N/A	
6	Innfra Recrea	Adriana Paola Garzón Martínez	53.021.193	39	Residente SST	Tv. 1B No. 81D 64 Sur Este	3108096076	Colmena	11/02/2025	20/06/2025	Sura	20/06/2025	Porvenir	20/06/2025	10/02/2025			N/A	
7	AIT Topografía	Miguel Arturo Diaz Galindo	80.777.906	41	Topógrafo	Cra. 6b Nº 49D 68 SUR	3162680115	Sura	25/04/2025	18/06/2025	Sanitas	18/06/2025	Protección	18/06/2025	7/04/2025			N/A	
8	AIT Topografía	Juan Santiago Ruiz Escobar	1.000.861.680	21	Cadenero 2	Cra. 11a #30-52	3143160913	Sura	25/04/2025	18/06/2025	Sanitas	18/06/2025	Porvenir	18/06/2025		12/06/2024		N/A	
9	AIT Topografía	Yeiron Giovanny Ramos Rodriguez	1.023.912.468	34	Cadenero 1	Cra. 8 Bis Este 36I -14 Sur	3004787550 3153962505	Sura	23/05/2025	18/06/2025	Famisanar	18/06/2025	Proteccion	18/06/2025	26/02/2025				
10	Eimer Núñez	Eimer José Núñez Cuadrado	1.070.821.138	30	Maestro de Obra	Calle 73 sur #14p-06	3234595043	Colpatria	25/03/2025		Salud Total		Porvenir		1/04/2025			N/A	
11	Eimer Núñez	Dairo Luis Cuadrado Villalba	11.165.769	42	Oficial de Obra	Cra. 14p No. 73 14 s	3123122758	Positiva	7/04/2025	24/06/2025	Salud Total	24/06/2025	Colpensiones	24/06/2025		2/04/2024		N/A	
12	Eimer Núñez	Tello Ortega Hernández	10.820.591	42	Ayudante		3106838399	Positiva	21/05/2025	24/06/2025	Salud Total	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	16/05/2024			N/A	
13	Eimer Núñez	Jhonny José Santoyo Guanare	6.126.984	49	Ayudante		3044236566	Positiva	21/05/2025	24/06/2025	Coosalud	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	30/07/2024			N/A	
14	Eimer Núñez	Alcides Cuadrado Villalba	10.943.677	46	Oficial de Obra	Cra. 14P 72A Sur 26	3143107597	Positiva	21/05/2025	24/06/2025	Salud Total	24/06/2025	Colfondos	24/06/2025	17/02/2025			N/A	
15	Eimer Núñez	Ángel David Goez Arteaga	1.043.641.160	20	Ayudante	Cra. 14P 72A Sur 26	3138036135	Positiva	21/05/2025	24/06/2025	Salud Total	24/06/2025	Colpensiones	24/06/2025	2/05/2024			N/A	
16	Eimer Núñez	Catalino de Jesús Cuadrado Villalba	10.944.396	44	Oficial de Obra	Calle 91 con cra. 127	3006793712	Positiva	21/05/2025	24/06/2025	Mutual ser	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	3/03/2025			N/A	
17	Carlos Aldemar Diaz Casas	Camilo Andrés Contreras Arias	80.878.780	40	Op. Retro Excavadora	Cra 18 Q 81D 11sur	310 2106078	Positiva	17/05/2025*	18/06/2025	Famisanar	18/06/2025	Porvenir	18/06/2025	19/05/2025			N/A	
19	Innfra Recrea	Marcela Katerine Pérez	1.118.583.958	36	Residente Ambiental		3143377474	Colpatria	05/0672026										
	PERSONAL RETIRADO																		
	retiro de antiguos																		
1	Eimer Núñez	Yeiner Miguel Vargas Gutierrez	1.003.563.543	28	Ayudante de Obra	Tv. 70C No. 48G 91		Positiva	3/01/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Colpensiones	24/06/2025	27/12/2024			N/A	17/05/2025
2	Eimer Núñez	Jesús Antonio Téllez Londoño	12.209.774	45	Ayudante de Obra	Cll 68 B Sur 75L - 90		Positiva	7/04/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Protección	24/06/2025		17/05/2024		N/A	25/06/2025
3	Road Building SAS	Angelo Wualdir González Martínez	1.127.586.534	20	Soldador	CL 65 S 92 50 CS 5		Positiva	21/05/2025		Nueva EPS		Porvenir		15/02/2025			N/A	15/06/2025
4	Road Building SAS	Jairo Alberto Buitrago Reyes	79.910.706	47	Soldador			Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Famisanar	30/06/2025	Colfondos	30/06/2025	3/02/2025			N/A	15/06/2025
5	Road Building SAS	Leonardo Romero Espitia	79.974.763	46	Soldador			Positiva	21/05/2025		Famisanar		Colpensiones		24/09/2024			N/A	15/06/2025
	ingreso- retiro																		
1	Pedro Bernal	Pedro Jose Bernal Parra	79.639.769	51	Conductor SVC810			Sura	6/05/2025	6/06/2025	Sura	6/06/2025	Colpensiones	6/06/2025	17/08/2024			N/A	Activo Intermitente
2	Molano Navas SAS	Joban Sebastian Pacheco Burgos	1.000.775.623	25	Conductor SZY990			Sura	8/05/2025*	25/06/2025	Compensar	25/06/2025	Porvenir	25/06/2025	7/05/2025			N/A	Activo Intermitente
3	Vinculo Seguro SAS	Jose Alfonso Duitama Velasquez	79.739.872	50	Conductor TSW308			Sura	6/05/2025*	6/06/2025	Famisanar	6/06/2025	Protección	6/06/2025	6/05/2025			N/A	Activo Intermitente
4	Molano Navas SAS	Hans Edilson Duitama Velasquez	1.022.937.667	38	Conductor ZIE567			Sura	14/05/2025*	25/06/2025	Famisanar	25/06/2025	Protección	25/06/2025	6/05/2025			N/A	Activo Intermitente
5	Transalquileres	Luis alberto Diaz Rodriguez	74.182.468	48	Conductor TTO304			Sura	17/05/2025*		Famisanar		Protección		6/05/2025			N/A	Activo Intermitente

	Trazabilidad de retiros																		
1	Innfra Recrea	William Paul Fonseca Rodriguez	79.997.690		Director de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	14/04/2025
2	Innfra Recrea	JEAN ARTURO GARCÍA GARCÍA	79.835.318		Inspector de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	Pendiente
3	Innfra Recrea	Víctor Alfonso Pérez Romero	1.102.868.245	30	Residente de Obra	Cra 7B No 140 - 11	3008943928	Colmena	22/02/2025	8/04/2025	Sanitas	9/05/2025	Porvenir	9/05/2025	17/09/2024			N/A	29/04/2025
4	Innfra Recrea	Laudith Paola Peinado Cortez	1.003.251.913	23	Apoyo a la dirección	CLL 55A SUR No.64-02	3228459967	Colpatria	16/07/2024	14/04/2025	Famisanar	14/04/2025	Protección	14/04/2025	12/07/2024			N/A	29/04/2025
5	G&R	Ernesto Garzon Peña	79.449.942	54	Oficial			N/A	N/A	N/A	Aliansalud	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
6	G&R	Emerito Mena Cuesta	80.756.355	45	Ayudante			Sura	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
7	G&R	Edwin Palacios Garnica	11.804.475	39	Ayudante			N/A	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
8	Innfra Recrea	Natalia Alfonso Monroy	1.094.946.138	31	Residente Ambiental	AV BOYACA # 129-01	3113375848	Colpatria	11/02/2025	20/06/2025	Sura	28/05/2025	Porvenir	28/05/2025	8/02/2025			N/A	Pendiente
9	AIT Topografía	Bairon Efrén Méndez Prieto	1.001.280.401	24	Cadenero 2	Cra. 21 B Este 43H Bis 20		Sura	15/04/2025	21/05/2025	Salud Total	21/05/2025	Protección	21/05/2025	14/04/2025			N/A	30/04/2025
10	Eimer Núñez	Roberto Carlos de Hoyos Ortega	1.067.289.414	34	Oficial de Obra			Positiva	14/05/2024	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	16/05/2024			N/A	16/04/2025
11	Road Building SAS	Juan Manuel Caballero Tique	1.026.580.632	30	Oficial de Obra			Positiva	21/05/2025	23/05/2025	Famisanar	23/05/2025	Porvenir	23/05/2025	30/11/2024			N/A	27/06/2025

N.A.P. : No aplica en el período

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en examen de egreso

NOTA: EN ESTE FORMATO EL RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA RESALTARA EN VERDE LA CONTRATACIÓN FEMENINA

ADRIANA GARZÓN

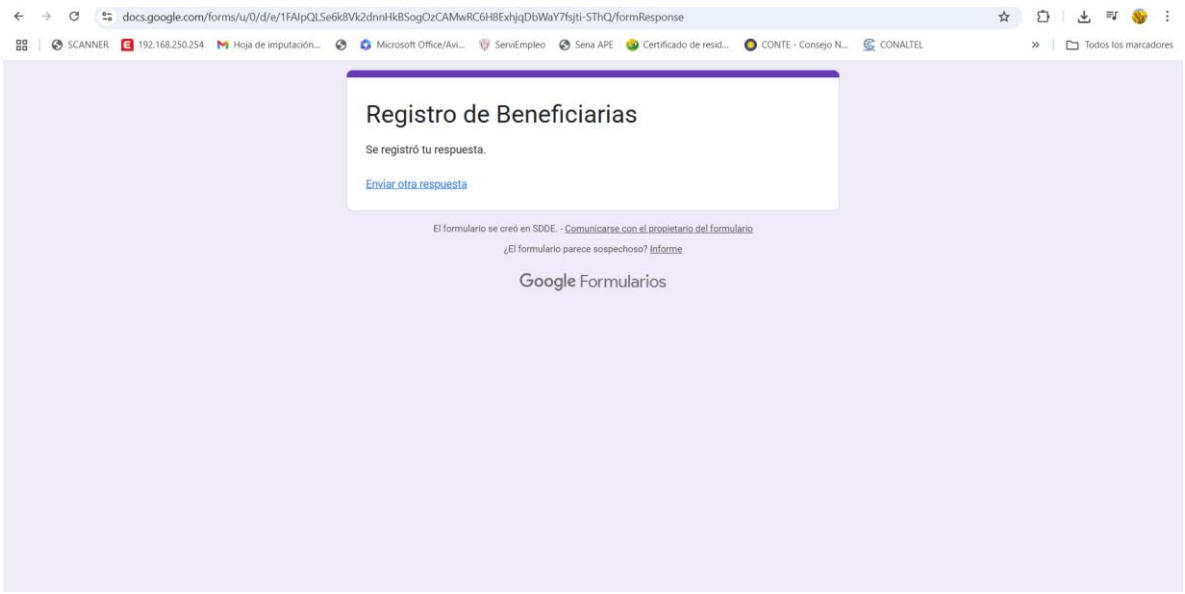
(Nombre)

Residente SST Contratista de Obra

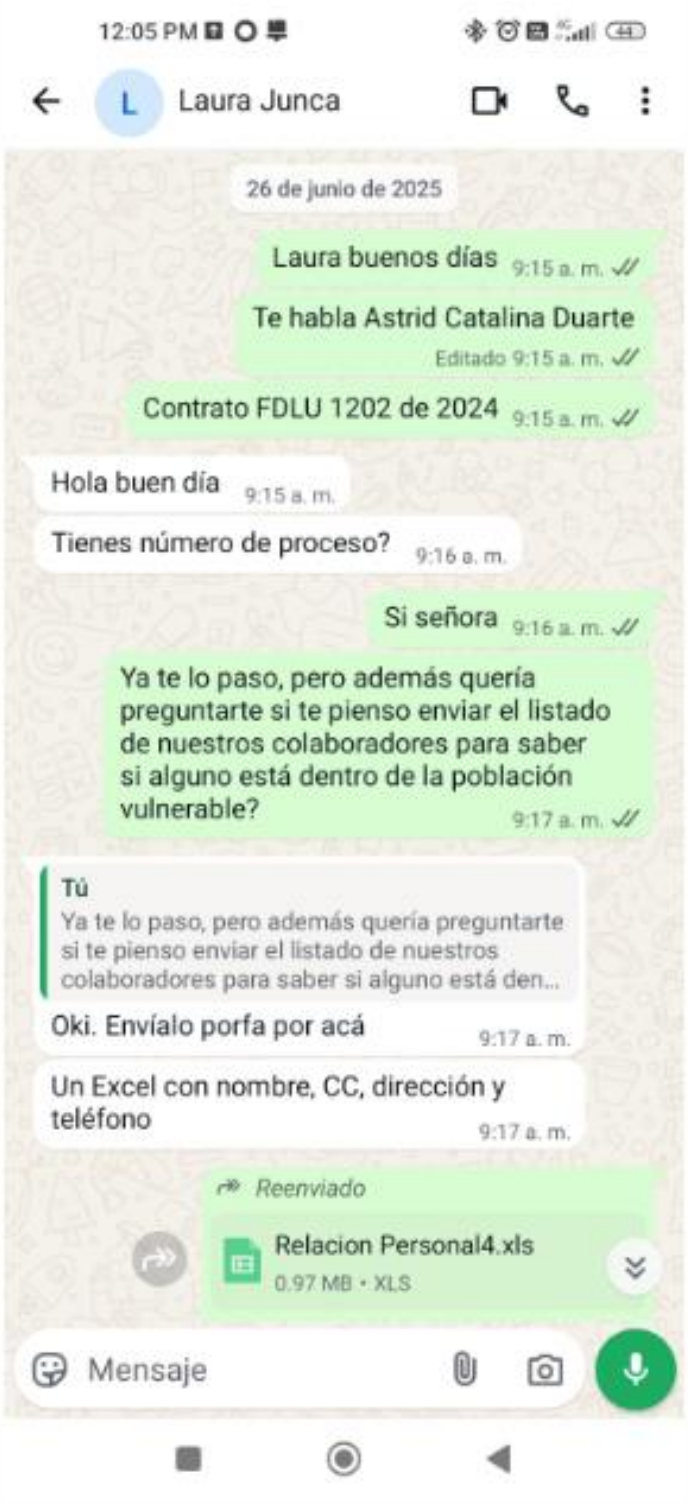
(Nombre)

Residente SST Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista


docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSe6k8Vk2dnnHkBSogOzCAMwRC6H8ExhjqDbWaY7fsjti-SThQ/formResponse
SCANNER
192.168.250.254
Hoja de imputación...
Microsoft Office/Avi...
ServiEmpleo
Sena APE
Certificado de resid...
CONTE - Consejo N...
CONALTEL
Todos los marcadores
Registro de Beneficiarias
Se registró tu respuesta.
Enviar otra respuesta
El formulario se creó en SDDE. - Comunicarse con el propietario del formulario
¿El formulario parece sospechoso? Informe
Google Formularios

Anexo 8 soportes gestión entrega de listado para verificación.


12:05 PM
Laura Junca
26 de junio de 2025
Laura buenos días 9:15 a. m.
Te habla Astrid Catalina Duarte
Editado 9:15 a. m.
Contrato FDLU 1202 de 2024 9:15 a. m.
Hola buen día 9:15 a. m.
Tienes número de proceso? 9:16 a. m.
Si señora 9:16 a. m.
Ya te lo paso, pero además quería preguntarte si te pienso enviar el listado de nuestros colaboradores para saber si alguno está dentro de la población vulnerable? 9:17 a. m.
Tú
Ya te lo paso, pero además quería preguntarte si te pienso enviar el listado de nuestros colaboradores para saber si alguno está den...
Oki. Envíalo porfa por acá 9:17 a. m.
Un Excel con nombre, CC, dirección y teléfono 9:17 a. m.
Reenviado
Relacion Personal4.xls
0.97 MB • XLS
Mensaje

Anexo 9 Certificados residencia.

Radicado No. 20255530213431
Fecha: 13/06/2025 11:23:34 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) ALCIDES CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 10943677, tiene su domicilio en KR14P#72ASUR-26, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 13 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/13/2025

Radicado No. 20255530180731
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) DAIRO LUIS CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 11165769, tiene su domicilio en KR14P#73SUR-14, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025

Radicado No. 20255530180721
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) EIMER JOSE NUÑEZ CUADRADO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1070821138, tiene su domicilio en CL73SUR#14P-06 AP 300, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025